

PALABRAS DE LA HOMENAJEADA

DRA. CECILIA SOSA GÓMEZ

HOY DOY TESTIMONIO COMO MUJER, AL RECIBIR ESTE HOMENAJE

Gracias a las palabras del presidente de la Corporación; a Randy Brewer por el resumen de mi vida profesional y en particular de una etapa muy importante como fue abandonar la función judicial en las circunstancias políticas del año 1999, igualmente a Rafael Badell Madrid por destacar los trabajos de los participantes en los 2 tomos que constituyen la Obra, y a Henríque Iribarren, agradecida por su moderación como a todos los presentes.

I

Hoy es un día hermoso para mí. Declaro que nunca me esperé este homenaje; lo recibo en un recinto virtual rodeado de compañeros académicos, profesores, alumnos, estudiantes, amigos, ciudadanos y afectos, todos siempre con proyectos e ideas por ejecutar, que se vuelven poderosas y nos demandan, qué más podemos hacer, en particular aquellas que nos sirvan para lograr desde la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, así como desde el lugar que nos encontremos, la libertad y la justicia para Venezuela. Todos somos activistas de la democracia a tiempo completo.

Agradezco a todos mis compañeros Académicos este homenaje, en particular al Académico Rafael Badell Madrid, quien llevó adelante no sólo la propuesta de realizarlo hace un año y la aprobación del pleno, sino quien logró organizar los maravillosos trabajos académicos que me han sido ofrecidos, y que a su vez ofrezco públicamente agrupados en los dos volúmenes que lo componen. Trabajos de gran actualidad y que

contribuyen con el desafío de colocar el derecho y la práctica jurídica, en el lugar que le corresponde encontrar en un país como Venezuela.

De allí mi profundo agradecimiento. Estoy orgullosa de la voluntad de superación que mostramos de las distintas ramas del derecho contenidas en este libro que lleva mi nombre y que forman una unidad para el debate, todos en busca de justicia.

II

Quiero que me permitan la licencia de señalar de lo que también estoy agradecida. Primero: de la dignidad de carácter, que la debo a mis padres; Segundo: de la elevación de las ideas inculcadas por el saber de tres universidades, UCAB, UCV Y LA SORBONNA; y Tercero: del amor que envuelve mi sonrisa que recibo de Raúl Arrieta Cuevas y nuestros hijos César, Raúl y Andrés.

Es el momento de hablar como mujer de esa experiencia maravillosa de trabajar con hombres, siempre he mantenido la voluntad de evadir ventajas por ser mujer; sin embargo, no hay duda que el género me delata: somos claras en las explicaciones y enérgicas en lo que emana de la razón y del sentimiento; pero curiosamente hoy cuando debo una respuesta a este homenaje, me encuentro con dificultad para expresar mi afecto a todos los que lo han hecho posible y a los que me acompañan en este acto.

Creo que es la oportunidad de expresar cómo marcó en la formación personal: mi familia. Nací de un padre caraqueño (Mariano Sosa Fernández), de profesión Inspector de Aduanas que vio la luz en 1897 y luego devino en comerciante; todavía está en la memoria el olor de todos los tipos de maíz y granos secos que vendía en su Almacén, su conducta guiada por la frase “La palabra es Ley”. Vine al mundo de una madre (Angélica Gómez de Sosa) a quien su partida de nacimiento la calificaba de profesión oficios del hogar, guayanesa de cultura; ellos se conocieron en Ciudad Bolívar donde vivieron y nacieron mis cuatro hermanos y luego mi papá fue trasladado a la ciudad de Capacho, estado Táchira, terminando radicados en Caracas.

Estos datos resultan esenciales en mi formación, por cuanto la evolución de la vida de mi núcleo familiar y la cultura sobria que traían

de las ciudades donde habían anclado su vida de familia y trabajo; me insufló fortaleza desde muy pequeña, fruto de la narrativa de sentirme al lado de caudalosos ríos que comunican con el mundo por el Orinoco, y las costumbres andinas con sus virtudes de sobriedad, y solidaridad. Tuve la dicha por la edad de mi padre, sentada en sus piernas, de vivir las historias de la Caracas de los techos rojos y recibí de mi madre la cultura sólida y amplia de la Ciudad Bolívar de aquellos tiempos, dado que ese gran río permitía el acceso de los barcos de Europa y con ello su cultura y pensamiento, como todo tipo de bienes, libros, revistas, prensa, que en Caracas apenas se conocían.

Todo lo anterior hizo que fuera educada para tener una cultura general amplia, que pasaba por aprender muchas cosas a la vez y eso me dio disciplina. Tener una profesión no era prioritario, aunque sí para mis hermanos. Pero, la consistencia de estudiar en el colegio San José de Tarbes de la Florida, como alumna fundadora, un acontecimiento en mi vida. Todo primaria y bachillerato transcurrieron sin darme cuenta, atesorando en esos años una formación completa en valores.

Luego voluntariamente me separé del enciclopedismo que pretendía mi madre y me concentré en la profesión de abogado, comencé en la UCAB en la esquina de Mijares; recuerdo con afecto la colocación de la primera piedra en Montalbán, y luego por circunstancias personales culminé la carrera en la UCV, por el horario matutino que ofrecía la Facultad de Derecho, al tener un bebe en los brazos.

El resto de la historia de mi vida profesional está en el currículo, lo que les confieso es que nunca he podido o querido hacer una enumeración de conferencias o ponencias presentadas y creo no lo haré. Tampoco de cuantas sentencias dicté como ponente o concurrí con mi firma, como tampoco considerar algunas, más importantes que otras.

III

Paso a referirme lo que significa para mi este homenaje como mujer, ello tiene una connotación particular. No hay duda que este acto es también un reconocimiento a la lucha por la igualdad de oportunidades para realizar nuestras aspiraciones y metas. Los hombres sólo compren-

den las calificaciones o aportes de una mujer, cuando analizan sus resultados o comparten el trabajo, pero la diferencia es que, para llegar a ese punto, tenemos que estar impulsadas a que crean en nuestro potencial y capacidad. En mi caso lo hizo el Ingeniero Pedro Pablo Azpúrua y Allan Brewer-Carías.

Quiero contarles una anécdota reveladora de aquellos hombres que creen que el mundo le pertenece, me sucedió cuando asistí al Congreso de la República para juramentarme como magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Esperábamos para el inicio del acto, en la Sala adjunta al Hemiciclo, y un senador entro y saludó a quien conmigo estaba para el mismo fin, Román Duque Corredor; lo saludó y felicitó efusivamente; y como yo estaba a su lado me felicitó como su esposa con gran alegría, a lo que le contesté: mucho gusto Senador soy Cecilia Sosa y vengo a juramentarme como Magistrado.

Como mujer en la Corte Suprema de Justicia, me hice respetar por mis pares, haciéndoles entender que no estaba allí por invocar la condición de género, que no requería que ejercieran la potestad de protegerme y menos explicarme cómo debía comportarme, ni engañarme en el trabajo judicial. Fue aquello una tarea constante que sólo se logra para nosotras las mujeres, expresándonos con carácter, sin miedo y con la verdad.

IV

Siento que hoy es mi día, por ello quiero dejar un mensaje que me permita ir más allá de dar las gracias. Se concreta en contestar la pregunta:

¿La institucionalidad democrática de Venezuela tiene género?

La respuesta es, teóricamente no y materialmente tampoco. Simplemente muchas mujeres no han descubierto las opciones que brindan sus habilidades o su carrera técnica o profesional. En todo caso, pensando en una Transición política hacia la Democracia, lo cierto es que las mujeres son una clave en la Venezuela que necesita justicia social y judicial.

Hoy, vivimos una de las crisis políticas y económicas más graves de la historia de Venezuela, nos enfrentamos al desasimio del Estado

y de sus instituciones, a la destrucción del sistema judicial, al término de la separación de los Poderes Públicos para reunirse en las manos de una sola voluntad totalitaria, que ha irrumpido en la vida de todos los que vivimos en este país y en los que están por el mundo, diciéndonos y ordenándonos prácticamente a diario como debemos pensar, que debemos hacer, como debemos votar y por quien, cuáles son nuestros amigos y enemigos. El gentilicio amable y deferente propio de nuestro pueblo, ha sido sustituido por la confrontación entre hermanos, por el trato grosero, desmedido, intolerante y discriminatorio.

Los cambios estructurales registrados en Venezuela en este período autoritario han tenido un efecto devastador sobre el grado de integración social del país.

La marginalidad y la delincuencia han irrumpido como un fenómeno de magnitud desconocida en las últimas décadas. No solo se ha producido un fuerte aumento del desempleo -abierto o disfrazado- sino que, además, desaparecieron puestos de trabajo estables y de buena calidad, los que fueron sustituidos por ocupaciones frágiles y de ingresos variables: la de trabajos independientes o de buhonería y en muchos otros casos, por dádivas otorgadas a los escogidos por el régimen.

La incapacidad de la estructura económica del Estado, cada día más intervencionista, acompañada de la destrucción progresiva del sector privado se muestra incapaz de incorporar a los jóvenes a través de ocupaciones formadoras para la vida productiva del país.

¿Qué vamos a hacer?

Vamos a detener esta lucha sin sentido, que está acabando con la salud mental, emocional y física del venezolano. Vamos a extraer de cada rincón de nuestros estados, de nuestras ciudades, de nuestros caseríos, de nuestras barriadas y de nuestros pueblos las ideas y las fuerzas que impulsen a la Venezuela prospera.

Cuatro áreas para orientar las prioridades de la reinstitucionalización:

1. La económica, con un programa de medidas de políticas monetaria, cambiaria, fiscal, laboral, comercial y de precios, con el cual se elevará la calidad de vida de la familia y del ciudadano mediante la estabilización del costo de la vida y la generación de empleo masivo.

2. La social, con la creación de una red programática y logística de protección social para encauzar la mano de obra calificada hacia el mercado de trabajo, respaldar la capacitación laboral de los “no empleables”, proteger la niñez desasistida, desarrollar el vínculo de unión familiar con agresivos planes de salud y declarar una guerra sin cuartel contra la delincuencia y la corrupción.
3. La Organizacional, con la adopción de la Gerencia para el manejo de la administración pública y el diseño de una política de promoción de los métodos modernos de gestión en todo el ámbito empresarial e institucional del país.
4. La Institucional, con políticas, planes y medidas para recuperar la confianza, el Estado de Derecho y nuestra soberanía como Nación.

Aquí estamos las mujeres, eso sí no podemos seguir aceptando el trato discriminatorio de tratarnos por sectores, tesis muy propia de estas propuestas internacionales, mujer en el trabajo, mujer familia, mujer en edad avanzada, mujer en participación pública, por cuanto tendríamos que ubicarla en todo de manera aislada, por ejemplo: mujer juez, mujer política, mujer actriz, mujer diseñadora, mujer- árbitro, ganadera, y así al infinito. Creo que la igualdad de la mujer se siembra en la educación y en el desarrollo de su libertad como persona en conocimiento de sus derechos para escoger su ruta de trabajo y de vida.

Cuando se escribe sobre una mujer es identificar su compromiso con una tarea encomendada, por eso hay que poner la palabra en mayúsculas, porque ella ha hecho de lo femenino una dedicación. No del feminismo del que está a años luz de distancia, sino de la sensibilidad: esa mezcla de voluntad, de logro, y de vitalidad, para vivir cada instante, inclusive sin percatarnos, con un alto grado de eficiencia.

Las mujeres debemos desarrollar nuestras actitudes en la dirección que marca nuestra naturaleza sin buscar imitar a los hombres. Nuestra tarea en el progreso social es más elevada que la del género masculino. No conviene que la abandonemos. Por el contrario, ello permitirá construir un país mejor, en el que la vida tenga sentido y logro.

Una igualdad realmente justa - que no es igualdad de género -, supone la garantía en la igualdad de oportunidades, sin prácticas de

exclusión, más allá del mercado en el ámbito laboral y económico, en derechos tales como un sistema de protección social que garantice la salud para todas las personas, protección ante necesidades concretas, la educación, y los diversos derechos de la persona; así como el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y el respeto a la dignidad humana; pues si bien el hombre y la mujer son diferentes, no obstante son pares, y su constitución física, psicológica y hasta intelectual son diferentes, sin que ello impida acceder a lo que se propone cada cual.

No obstante, cuidado con la mujer utilizada por hombres políticos que las colocan esclavas de sus ambiciones en altos cargos públicos. Aparecen como fanáticas y contribuyen a un descrédito de la lucha por la igualdad. Es el caso de Venezuela y de algunas mujeres al mando político cuando esos cargos son para ejercerlos con capacidad y competencia y con la independencia requerida.

Las mujeres abogado tenemos un rol estelar, la Justicia no mira a las personas, sino los hechos, por eso ella tiene los ojos vendados lo que destaca que la Justicia es igual para todos. La venda en los ojos representa la objetividad en que la Justicia es y debe ser impuesta objetivamente, sin miedo ni favoritismos, independientemente de la identidad, el dinero, el poder o debilidad. La Justicia es ciega por imparcial.

La balanza representa el juicio, que determinará poniendo a cada lado los argumentos y pruebas, esa balanza suspendida en la mano derecha mide la fuerza de apoyo de un caso y la oposición, y la espada expresa que la Justicia castigará con mano dura a los responsables o culpables y la mayoría de las veces esa espada de dos filos en su mano izquierda, simboliza el poder de la razón y la Justicia, que puede ser ejercido a favor o en contra de cualquiera de las partes.

La persona está ante la Dama de la Justicia para cumplirla y la mujer ejerciéndola y mostrando la manera de lograrla. Buena alegoría para empezar a recomponer la Justicia.

No olvidemos que como mujeres debemos comprometernos en todos los espacios a resolver los millones de personas que sufren de pobreza, injusticia e ignorancia. No olvidemos que millones de niños están fuera de sus escuelas y las personas sin poder acceder a la salud. Recordemos cada día que los venezolanos están esperando por un

futuro pacífico y luminoso. Libremos la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo.

La Justicia es la única solución.

Gracias por este gran momento de todos los que han sido protagonistas de este homenaje.

Gracias.